







Caracas, 07 de Abril 2016

I Chequeo Nacional de Aguas Abiertas de Natación con Aletas 2016

Reciban un cordial saludo por parte de parte de la Comisión Nacional De Aguas Abiertas De Natación con aletas, nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar al I CHEQUEO NACIONAL POR CATEGORIAS DE AGUAS ABIERTAS DE NATACION CON ALETAS, Distancia de 4.5 Kilómetros, a realizarse viernes 22, sábado 23 de abril del 2016 en la "Playa Manza, Parroquia Naiguatá, Estado Vargas". Este evento tendrá carácter de CHEQUEO OFICIAL para los nadadores de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por el Club No Limit junto a la Comisión Técnica de Natación con Aletas.

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

Fecha del Evento: viernes 22, sábado 23 de abril del 2016

Lugar del Evento: Playa Manza, Parroquia Naiguatá, Estado Vargas.

Participantes:

Atletas masculinos y femeninos de categorías a Junior C, Junior B, Senior, Masters

2. Objetivos:

- Iniciar el calendario competitivo de Natación con Aletas en Venezuela.
- Tener el primer registro de marcas de los atletas.

3. <u>Fecha de Inscripción:</u>

Desde el 18 de marzo hasta el miércoles 20 de Abril 2016 (hasta las 10:00 pm)
Enviar Planilla de inscripción al correo: <u>APNEA NOLIMIT@HOTMAIL.COM</u>
CUERVOX-A10@HOTMAIL.COM

Enviar una lista Preliminar de los atletas que van a participar una semana antes del evento (a más tardar el domingo 17 de abril)

4. Costo de Inscripción:

Bs. 1.500 BsF por ATLETA Este monto deberá ser depositado en el Banco Mercantil, **Cuenta Corriente N°: 0105-0025-71-1025391772** a **n**ombre de **JOSE CUERVO**, Titular de la Cedula de Identidad N°: **20.192.711** (un solo depósito por Club). El comprobante del depósito o la transferencia, deberá ser presentado por el Delegado en el Congresillo Técnico. El costo de inscripción deberá ser cancelado por todos los atletas que participen en el evento.







Atletas y Clubes Participantes

Todos los atletas deben pertenecer a un Club Debidamente Registrado con número de Registro Nacional del Deporte. Cada Club debe enviar adjunto en la inscripción su número de Registro o el Comprobante de inicio de Registro emitido por la página del Registro Nacional del Deporte del IND.

- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club o Asociación, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes o Asociaciones implica para esta y para sus deportistas que la representan en el Chequeo, la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

5. Reglamentación:

El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de Natación con Aletas CMAS vigente. Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

6. <u>Congresillo Técnico:</u> NATACION CON ALETAS

Se realizará el día viernes 22 de Abril a las 6:00 pm en las instalaciones del domo deportivo de Naiguatá, diagonal, a la Comandancia de la Policía Municipal, entre las Canchas de multidisciplinarias.

Los Delegados de Clubes y Asociaciones deberán entregar en el Congresillo técnico, la credencial que los habilite como representantes al Chequeo, en papelería oficial del Club o Asociación, debidamente firmada y sellada por el Presidente y Secretario (INDISPENSABLE), así como su listado definitivo de inscripciones, comprobante de depósito o transferencia bancaria por concepto de inscripción y COMPROBANTE DEL CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DEL DEPORTE.







7. Programación y Cronograma del evento:

Todas las pruebas se nadarán como finales directas, Los tiempos de inscripción no deberán ser mejores que los récords nacionales vigentes.

JORNADA 1 - Sábado 23 de abril

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y MARCAJE:7AM A 7:30 AM

CALENTAMIENTO: 7AM A 8AM **COMPETENCIA:** 8AM A 10 AM

SALIDAS

CATEGORIAS:

- MASTER
- SENIOR
- JUNIOR

MASCULINO TODAS LAS CATEGORIAS : 8:00 AM FEMENINO TODAS LAS CATEGORIAS : 8: 05 AM

8. Hospedaje, Transporte y Alimentación de atletas, entrenadores y delegados

Correrán por cuenta de cada Club y Asociación.

9. Equipos Permitidos:

Para todas las pruebas del Chequeo Nacional se podrá competir con cualquier tipo de equipos (monoaletas, bialetas, snorkels y/o trajes de baño) que entren en lo estipulado en el punto 2.3 del Reglamento Internacional CMAS 2015. Link: http://www.cmas.org/finswimming/documents-of-the-finswimming-commission (CASO QUE SE DEBE ACLARAR EN EL COGRESILLO)

10. Jueces, Cronometristas y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados
 - El Comité organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club o Asociación que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por algunos de las autoridades competentes (descrita en el punto anterior) para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, Las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club o Asociación, dentro de los 60 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de Una (3) Unidad Tributaria (U.T.), que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.







11. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del Chequeo en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuito.

Miembro del Comité Organizador:

CUALQUIER DUDA O SOLICITUD DE INFORMACION COMUNICARSE CON:

1. Representante del Club organizador:

José Cuervo, nro: 0424.125.40.79

2. Comisión Técnica de Natación con Aletas:

Gabriela Manzanare; nro tlf: 0424-577.74.47

Luis Muñoz; nro: 0412.918.41.87 Kharina López; nro 0412.978.59.28